

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recíbdalas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Las Cortes

Senado

LA SESION

Madrid 21.—A las cuatro de la tarde se declara abierta la sesión en el Senado. Preside el marqués de Albucaemas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Urgencia

Se acuerda la urgencia de la discusión del presupuesto de Guinea.

Ruegos y preguntas

Varios senadores formulan algunos ruegos de interés local.

Orden del día

Se entra en el orden del día, aprobándose el dictamen de la Comisión Mixta que entiende en el presupuesto de amistad.

Votándose definitivamente varios créditos, entre ellos uno destinado para socorrer a las familias damnificadas por los últimos temporales.

Apruébase el presupuesto de Guinea.

El señor Ugarte lamenta que se haya suprimido la partida para la creación del Banco Colonial.

El presidente del Consejo de ministros razona los motivos de la supresión.

Interviene el señor Alendosalazar.

Final

El marqués de Mochales pide aclaraciones, respecto a la legalidad de discutir en Enero el nuevo presupuesto de 1917.

Estima que a su juicio debe terminarse ahora la legislatura.

El presidente del Consejo de ministros desvanece los temores del marqués de Mochales.

Entiende que no puede terminarse ahora la presente legislatura.

Con la fórmula de se avisará a domicilio, se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION

Madrid 21.—A las tres y quince minutos de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Domingo confía en que podrá explicar en Enero su anunciada interpeleación sobre la neutralidad.

Por hoy, se limita a protestar de que se permitan las pastorales de ciertos prelados (aludiendo a la de monseñor Guisasaola contra el Gobierno italiano) y del torpedeamiento buques españoles.

El presidente del Consejo de ministros estima injustificadas las censuras del orador.

Afirma que tanto en un asunto como en otro, el Gobierno hace cuanto puede.

Recuerda el trato de favor que recibimos por parte de todos los beligerantes, como no lo tiene ningún otro país neutral.

El señor Domingo dice que cuando explique la interpeleación demostrará que en Marruecos se infringió la neutralidad por el Gobierno, inclinándose en favor de algún beligerante.

El presidente del Consejo de ministros afirma que en Marruecos no se falta a la neutralidad. Lo prueba que no formulan reclamaciones ninguno de los países beligerantes.

El señor Lerroux invita al señor La Cierva para que exprese los motivos de su oposición al proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor La Cierva dice que se opone por considerarlo lesivo para los intereses del país.

Advierte que se habla mucho del interés de los obreros, ocurriendo que al amparo de la blusa de estos se ocultan intereses de negociantes.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Rectifica el señor Lerroux declarando que cuando se discuta el proyecto hablarán todos.

Dice que el Gobierno ha vivido con los miedos: uno el de la obstrucción de los regionalistas y otro el del señor La Cierva.

Esto le recuerda el miedo en los hombres que, cuando son pequeños, lo tienen al coco y cuando son mayores, al gonococo.

(Grandes risas en toda la Cámara)

Orden del día

Entrase en el orden del día, aprobándose varios dictámenes, entre ellos el de la Comisión mixta sobre la amistad; otro ascendiendo a capitanes de corbeta a los alféreces navales de aviación y otro regulando los derechos pasivos de los tripulantes de los submarinos.

Proposición incidental

Dáse lectura a una proposición incidental que presentan los diputados republicanos y radicales aludiendo al Gobierno que adopte medidas eficaces para evitar el torpedeamiento de buques mercantes españoles.

El señor Nougués vota la proposición.

Dice que son ya 18 los barcos que nos llevan destruidos.

No puede consentirse que vayan al fondo del mar buques que llevan la bandera española.

El ministro de Estado le contesta. Dice que no puntualiza por tratarse de un asunto reservado y delicadísimo.

El Gobierno no cesa en sus gestiones para defender los intereses sagrados de la nación.

El señor Nougués retira la proposición.

Final

Se anuncia que para las próximas sesiones se avisará a domicilio y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Una enmienda

Madrid 21.—Los diputados conservadores presentaron hoy una enmienda al proyecto que grava los beneficios de la guerra, pidiendo que la tercera parte de lo recaudado se destine a la creación y sostenimiento de las instituciones sociales.

La política

Consejo en Palacio

Madrid 21.—Hoy jueves, se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

A la salida, el conde de Romanones dió la referencia a los periodistas, manifestando que informó al monarca del desarrollo de la política exterior, exponiendo el efecto que causó en todos los países el ofrecimiento de paz hecho por Alemania.

Resumió los principales sucesos políticos ocurridos en los países beligerantes.

Trató de la huelga del 18 y de la terminación de la etapa parlamentaria.

En estos días—dijo Romanones—hasta el 2 de Enero, solo me ocuparé de la resolución de los asuntos urgentes.

Hizo resaltar que se celebraron sesiones parlamentarias durante cinco meses.

Esta tarde quedará todo terminado. En caso de que no se aprobara el presupuesto de Guinea, en el Senado, se haría el día de mañana para aprobarlo.

Los periodistas preguntaron al conde si podía dar alguna nueva sobre la noticia enviada desde Washington, asegurando que el Gobierno yanqui envió una nota a los países beligerantes preguntando los fines que persigue cada uno de ellos, para ver la manera de armonizarlos todos y firmar la paz.

El conde contestó que hasta ahora no ha recibido informe alguno. No afirmó ni negó la existencia de dicha Nota.

La aglomeración de viajeros

Madrid 21.—El ministro de Fomento conferenció hoy con el director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, señor Boix, encargándole que se agregasen plazas a todos los coches de Galicia, para descongestionar de viajeros la estación de Madrid, y en último caso, si la aglomeración persiste, que se formen cuantos trenes especiales sean precisos.

Firma regia

Madrid 21.—Su Majestad el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Barcelona, don Restituto Fernández.

Nombrando para sustituirle a don Javier Valencia.

Idem fiscal de la Audiencia de Sevilla, a don José J. Marquina.

Idem magistrado de Barcelona, a don Carlos Quintá.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo, a don Alberto Ríos.

Trasladando a presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla, a don Miguel Sánchez.

Promoviendo a presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres, a don Pedro Méndez.

Idem a fiscal de la Audiencia de Granada, a don Daniel Morcillo.

Idem a presidente de Sala de Sevilla, a don Juan Antonio Ford.

Idem a presidente de la Audiencia de Orense, a don Germán Arias.

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Valencia, don Juan Quintanilla.

Nombrando presidente de la Audiencia de Pontevedra, a don Gonzalo Pintos.

Idem de Almería, a don Eusebio Cerrera.

Idem magistrado de Sevilla, a don Máximo Arredondo.

Trasladando a magistrado de la Audiencia de Valencia, a don Joaquín María Becerra.

Nombrando magistrado de La Coruña, a don Enrique García Lara.

Idem juez de primera instancia del distrito del Oeste de Barcelona, a don Juan Amat.

Promoviendo a magistrado de la

Audiencia de Valencia, a don Enrique Iturriga.

Idem a fiscal de Huesca, a don Adalberto Taboada.

Idem a magistrado de Cáceres, a don Justo Villanueva.

Idem de La Coruña, a don Baldo mero Sáiz.

Trasladando a magistrado de Murcia, a don Pedro del Toboso.

Idem de Sevilla, a don Alonso Carrillo.

Promoviendo a magistrado de la Audiencia de Jaén, a don José Ruedo.

Idem de Teruel, a don Aurelio Sánchez.

Idem de Almería, a don Rafael Luque.

Idem a teniente fiscal de la Audiencia de Burgos, a don Juan Antonio Montesinos.

De Gobernación:

Concediendo honores de jefe superior de Administración, a don José Morales y don Ciriaco Irigoyen.

De Guerra:

Destinando a los coroneles de la Guardia civil don Emilio Martínez y don Eduardo Lobo y a los tenientes coroneles don José Sánchez López, don Jaime Planes, don Conrado Loeches, don Rafael Bernal y don Isaac Martín, para el mando de los tercios de Cádiz y Madrid y comandancias de León, La Coruña, Ciudad Real, Vizcaya y Teruel.

Traslado de gobernador

Madrid 21.—S. M. el rey firmó hoy un decreto trasladando al Gobierno civil de Córdoba, a don Emilio Díaz Moreu, gobernador de Pontevedra.

Elecciones de senadores

Madrid 21.—Por real decreto firmado hoy, se convoca a elecciones de senadores por las provincias de Soria y Orense, para los días 7 y 14 de Enero, respectivamente.

Junta de Transportes marítimos

Madrid 21.—Hoy se reunió la Junta de Transportes marítimos, despa chando algunas peticiones relacionadas con los fletes del carbón y del trigo.

Las Cortes

Madrid 21.—El conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, ratificó que las Cortes se abrirán nuevamente en Enero.

Si entonces no realizaran labor útil, se volverían a cerrar.

Mejoría

Madrid 21.—El exministro y senador don Pio Gullón, ha mejorado de la dolencia que le retiene en cama.

Notas diplomáticas

Madrid 21.—A última hora de la tarde el ministro de Estado confirmó que se había recibido una nota de los Estados Unidos, anunciando que enviará otra por conducto del Gobierno español, preguntando a los beligerantes que ideales persiguen con proseguir la cruel guerra que asola a la vieja Europa.

En los círculos diplomáticos decía se que después dirigirá una Nota al Vaticano apelando a los sentimientos de humanidad de los beligerantes para que pongan término a esta atroz campaña.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

Fin corriente 74 95 60 00

Fin próximo 00 00 75 35

Al centésimo

Serie F de 50.000 ptes. nominales

E de 25.000 75 05 75 20

D de 12.500 75 30 75 35

C de 6.250 75 45 75 50

B de 3.125 75 55 76 00

A de 1.562 76 05 76 15

CyH de 100 y 200 75 75 76 00

En diferentes series 76 50 76 80

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al centésimo

Serie F de 50.000 ptes. nominales

E de 25.000 95 80 96 00

D de 12.500 95 90 96 00

C de 6.250 96 00 97 00

B de 3.125 96 10 97 00

A de 1.562 96 20 97 00

CyH de 100 y 200 97 50 98 00

En diferentes series 97 50 98 00

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al centésimo

Serie F de 15.000 ptes. nominales

D de 7.500 00 00 00 00

C de 3.750 00 00 00 00

B de 1.875 00 00 00 00

A de 937 50 00 00 00

En diferentes series 00 00 00 00

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al centésimo

Serie F de 15.000 ptes. nominales

D de 7.500 00 00 00 00

C de 3.750 00 00 00 00

B de 1.875 00 00 00 00

A de 937 50 00 00 00

En diferentes series 00 00 00 00

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al centésimo

Serie F de 15.000 ptes. nominales

D de 7.500 104 00 104 00

C de 3.750 60 35 60 35

B de 1.875 60 35 60 35

A de 937 50 00 00 00

En diferentes series 00 00 00 00

Fin corriente 81 75 79 70

Fin próximo 22 45 22 15

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 21.—El parte oficial francés facilitado hoy en París a las tres de la tarde, dice:

“La noche transcurrió tranquila en el conjunto del frente.

Derribamos cuatro aviones enemigos en la región del Somme.

Uno de los aparatos lo derribó el teniente Nunjessar, después de emocionante lucha.

Lleva abatidos dicho oficial 21 aeroplanos alemanes.

Persiguiendo a un aparato enemigo, uno de los nuestros chocó violentamente contra aquel, estrechándose ambos.

Quedaron carbonizados los avia dores.

Nuestras escuadrillas aéreas lanzaron 40 bombas sobre la estación de Anzy, donde había acumulado gran cantidad de material de guerra alemán.

También arrojaron 480 kilos de explosivos sobre las estaciones de Briouilles, Meuse, Charleville y Mézières.

Ocurrieron grandes explosiones, sufriendo grandes daños los convoyes férreos enemigos.

Ocho aviones franceses lanzaron 47 bombas de 120 mm. sobre la estación de Delle, que ocupan los alemanes.

Apreciáronse enormes daños.

Penetramos en las líneas enemigas de Conzout, causando enormes daños al enemigo.

Realizamos una incursión al norte de Arras con gran éxito.

Actividad de Artillería alemana en el norte del Somme y en la región de Ipres.”

Parte alemán

Madrid 21.—El parte oficial alemán transmitido desde Berlín dice:

“Expulsamos a los ingleses que penetraron en nuestras trincheras. Al oeste de Villers destruimos un aparato enemigo.

En el frente ruso se malograron algunos ataques de las fuerzas moscovitas.

Parte italiano

Madrid 21.—Las noticias oficiales facilitadas en Roma dicen:

“Mejoran las condiciones atmosféricas.

Aumentaron los cañoneos. En el Corso actividad de Artillería.

En Goritzia encuentros de patrullas.

Expulsamos al enemigo de sus posiciones de Narimberg.”

EN ORIENTE

Nuevo presidente austriaco

Madrid 21.—Comunican de Viena que Chammarling se ha encargado de la jefatura del nuevo Gabinete austro húngaro.

Además desempeñará la cartera de Agricultura.

EN LOS BALCARES

Declaraciones de Bratiano

Madrid 21.—Telegramas de Jassy (Rumania) dicen que el presidente del Consejo rumano ha declarado estar muy satisfecho de la prensa aliada, la cual no ha censurado en lo más mínimo el resultado de las recientes operaciones del ejército de su país.

Este se batió desesperadamente, obedeciendo el fracaso a la carencia de reservas.

Ahora se reorganizarán las tropas rumanas y los aliados pueden confiar en que Rumania contribuirá a la victoria de aquéllos.

Terminó exponiendo su agradecimiento por la ayuda que Francia e Inglaterra han prestado a Rumania especialmente, facilitándole material de guerra.

EN OCCIDENTE

Penza conmutada

Madrid 21.—Noticias de Londres dicen que el Gobierno alemán acordó conmutar por la de trabajos forzados, la pena de muerte que fué impuesta por Consejo de guerra al capitán inglés Blocke.

Dicho acuerdo obedece a que el Gobierno británico amenazó al alemán con fusilar a los capitanes de submarinos germanos prisioneros, si llevaba a la práctica la ejecución de Blocke.

La movilización general británica

Madrid 21.—De Londres participan que preocupa mucho el problema de la movilización general des que Lloyd George se ocupó de ella.

Reformas en la aviación

Madrid 21.—Despachos de Londres dicen que el comité parlamentario encargado de reformar los servicios aéreos ha creado el cargo de director general de servicios de aeronáutica.

El comité elogia mucho la labor del general Henderson, reconociendo que el Real Cuerpo de Aviación ha

aumentado veinte veces su número desde el principio de la guerra.

La vida en Alemania

Madrid 21.—Despachos de Rotterdam dicen que en vista de la escasez de viveres, muchos Ayuntamientos alemanes distribuyen media libra de patatas, semanalmente, por persona.

El temporal

En Madrid

Madrid 21.—Los alcaldes de los pueblos próximos a Madrid, telegrafían comunicando el descenso de las aguas del río Tajuna.

Se ha restablecido la comunicación ferroviaria con Toledo.

En Murcia

Madrid 21.—Telegrafían de Murcia que se ha conjurado el peligro de inundación.

Ha decrecido el Segura. Solo subsiste hoy el peligro en la zona de Santomera.

CONVIENE

a todas las familias cuidadas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos **EL LEON**, antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar

Los escritores

Allá en tiempo remoto y alejado país, hubo un concurso literario espléndidamente recompensado.

«El Iris», revista ilustrada de gran postín, invitó a sus numerosos lectores para que emitieran dictamen acerca del tema siguiente: «¿Quién es el enemigo principal del hombre? Plazo, 90 días, como las letras de cambio; límite de los trabajos, dos mil palabras, y premio, mil pesetas, al autor del que, a juicio de un tribunal imparcial y competente, el mundo y sus vanidades han sido el enemigo principal del hombre. Vanitas vanitates et omnia vanitas. Filósofos también, hombres de reputación merecida en el mundo de las letras, de saber profundo, disfrazados por un pseudónimo, remitían pensamientos sublimes, ideas gallardas, completamente nuevas las unas, rancias las otras, y todas magníficas, arrogantes, soberbias, desarrolladas con habilidad suma, en lenguaje castizo, verdadero modelo de retórica y del habla castellana; pero éstas no llegaron.

Transcurrido el tiempo, la empresa periodística echó cuentas y había realizado un buen negocio. La pluma de ganso, que tan variada y útil aplicación tiene en la industria, fué transportada en veinte y ocho buques alente los mares y las cuartillas no publicables formaron tan inmenso montón, que al decir de testigos muy formales, produjo en venta la respetable suma de ciento cincuenta y seis mil duros, al precio de tres céntimos y medio de peseta la tonelada.

El jurado no tuvo que discutir cual de los trabajos presentados fuera mejor. Todos eran igualmente malos; pero como había que adjudicar el premio, se optó por el de menor calidad, para no incurrir en el grave delito de informalidad para con el público, puesto en prácticas aquellos *seudos homes* el único medio razonable que a su entender había.

Cada uno de los señores del tribunal tomó a su antojo un pliego de entre los amontonados y sacó por sorteo el que tenía por lema «gnara» y de título «Cal cetáns».

Decía de este modo:

La lectura del concurso publicado por el «Iris», ha despertado en mí ficciones desconocidas. Me siento escritor; pero no encuentro asunto, dentro del límite objetivo, ni tengo razones filosóficas ni de ninguna clase sobre la pregunta preanunciada. Jamás se me ha ocurrido quién sea nuestro principal enemigo.

Pensando en estas cosas, la otra noche soñé cosas extravagantes.

Vi desfilando ante el cristal de mi pensamiento la silueta angulosa de mi difunta suegra, con sus ojos vivarachos y húmedos, moviendo los esqueléticos dedos en forma de garra, amenazando clavarme las uñas.

Luego, el rostro inocho y antipático de mi casero, que me ataca a los nervios y al bolsillo.

Después el sabelista, el falso amigo, el inoportuno y multitud de tipos, repulsi vos todos, que convirtieron mi sueño en verdadera pesadilla.

Después cuando los primeros arreboles del día comenzaban a teñir el horizonte, y me dirigí al campo para despa jar mi atormentada cabeza.

Era una mañana hermosa de verano. Pintadas avechillas felicitaban con armoniosos trinos la salida del astro rey, cuya luz daba en la cumbre de la montaña lejána.

Por el verde prado juguetaban los tiernos corderillos triscando en ágiles piruetas, y las flores al abrir sus cálizos absorbían con un beso de amor la pura gota del rocío enviada por la madre pa tul «leza».

El cristalino arroyuelo se deslizaba entre la «boleada que a su margen crecía, y los árboles inclinaban con majestad sus copas, como escuchando al líquido elemento a quien debían su nutrición y desarrollo.

Junto a una mimbrera corpulenta me paré a contemplar aquel bello panorama de luz y de colores. A mi lado apenas un gitano, sin darme cuenta de cómo llegara. Dejé la cesta que al brazo traía y se acercó a mí sonriendo. De una manera instintiva llevé la mano al bolsillo y la di una moneda.

Me dió las gracias lo mejor que pudo, y mirándome con fijeza, añadió: Si haces lo que te diga, sabrás lo que pretenden averiguar. Oyeme y no pierdas palabra.

Mañana saldrás de casa y pasarás en el campo todo el día.

Cuando el sol haya salido, pregunta lo que quieras, que él te contestará; si nada te dice, preguntá otra vez cuando vaya mediada su carrera, y cuando empiece a ocultarse, por última vez te preguntará, y te juró por mis muertos que a la noche dormirás tranquilo.

Deciendo esto, la gitana se alejó.

Provisto de los útiles necesarios, y acompañado de Toni, agüi padanca de excelente ciftato, salí antes de apuntar el alba.

Hice la pregunta cuando el gigante planeta meció su disco y quedé un tanto corrido ante aquella docilidad rayana en majadería.

Mediqué a la casa y anduve mucho rato. Cobré algunas piezas que el podenco hábilmente me preparaba entre los jarales.

Llegaba así a la mitad de su carrera y segunda vez pregunté y como la anterior, Febe permaneció muda.

Acasó el perro y continuamos la excursión venatoria.

El sol apretaba y al objeto de esquivar sus ardorosos rayos me interné por larga serie de profundos barrancos. Los torcazos que anidan en los huecos de sus acantilados me hirieron pasar agradable rato persiguiéndolos en el agua.

El sol se ponía. En los altos picachos que semejan fantasmas de piedra, daban ya sus postreros reflejos. Era, por tanto, la hora designada para la última interrogación. Hice la pregunta de rúbrica: ¿Quién es el enemigo principal del hombre?

«El hombre! repitió el eco de mi voz, cuyo sonido, por la disposición natural del terreno, se reprodujo con esa limitación y claridad perfecta del fonómeno acústico.

Cuando a mi regreso descendí de las fatigas de aquel día, hice a la ligera estas cuartillas que esporo sean desechadas.

Ignoro qué pueda ser *algo* prometido a los que remiten trabajos inadmisibles; pero creo, lealmente pensando, que el merecido para todos los que como yo se atrevan a gastar tinta sin saber escribir, es... unos calcetines negros.

Y es fama que la periodística empresa obsequió de esa manera tan adecuada el trabajo inútil de los escritores.

Peniquet

Dar de punto

El día del Santo (21 de Diciembre) es esperado como la lluvia por Mayo. *Se da de punto* en las escuelas; se terminan y entregan las labores a los pequeños y la plana da orla, forma trofeo con los trapitos confeccionados y todo perfectamente dispuesto es el presente que le dedican con especialidad los niños a los padres o deudos más allegados, traduciéndolo en un buen aguinaldo para derrocharlo en los días de Pascua.

La tristeza y obscuridad y la incesante lluvia con que nos obsequió ayer la entrada oficial del invierno, no fueron parte a quitar entusiasmo y alegría a los hombres y mujeres del mañana para que pasaran en triunfo las bandejas con los trabajos que durante un buen número de semanas fuéron la constante ocupación en los colegios y acaso motivaran algún disgusto por distracciones o errores en la confección. Pero todo se compensa con el orgullo de exhibir la bandeja, escuchar los placemes y recibir la obligada recompensa. ¡Qué hermosa edad! ¡Qué alegría tan intensa, tan sencilla y tan inocente! ¡Y pensar que con el lapso del tiempo se perderá! ¿A qué precio pagaríamos el retroceso nuestra existencia al día de *dar de punto* en el colegio y no haber conocido otro mundo que aquel sin el dardo de los desengaños!

Bien haya la juventud que no se da cuenta de que los hombres consideramos al borde de un precipicio y que al cabo y al fin habremos de sepultarnos en el arrastrado por nuestros errores o malicias....

J. B. T.

Justa petición

Nuestro corresponsal en Zújar, nos dirige el siguiente despacho:

«Los vecinos de Cuevas del Campo, anejo del pueblo de Zújar, dirigen hoy, a su digno diputado don José Morote, un telegrama interesándole que interponga su valiosa influencia, para conseguir la construcción de un puente de fábrica sobre el río Grande, pues están interrumpidas todas las vías de comunicación a causa de las crecidas de dicho río. Yo en mi nombre y en el de los demás vecinos de este anejo, ruego a usted llame la atención desde las columnas de su ilustrado periódico a las autoridades superiores, para lograr la inmediata construcción de la referida obra con preferencia a cualquiera otra, por ser necesaria, no solo a este anejo, sino también a casi todos los pueblos de la provincia de Jaén».

Gustosos nos hacemos eco del precedente despacho y llamamos la atención del gobernador señor Vitoria para que interponga el sentir de los vecinos de Cuevas del Campo y pueblos próximos, pida al Gobierno tan justa mejora.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Alhama ha detenido a Fernando Ruiz, Cristóbal Benítez, Juan Avila y José Caro, como presuntos autores de un incendio ocurrido hace varios días, en casa de Miguel Ortiga y del huerto de un vecino.

La de Montegiz ha detenido a Juan Muñoz Jiménez, como presunto autor de un robo de 300 pesetas y 75 céntimos en efectivo metálico a Miguel López Jiménez.

La de Guadix comunica que don Juan Campaña Rubio ha denunciado que de una tienda de comestibles, que posee en aquella localidad, le han robado 775 pesetas en metálico y gran cantidad de artículos.

Tiro Nacional de Granada

Certamen «Navidad» para socios: Sábado 23 de Diciembre, a las dos y media de la tarde.

El blanco de un metro y diámetro de 0'60, estará colocado a 800 metros, para los señores que hayan obtenido del 1.º al 6.º premio en los certámenes celebrados en los años 1914, 15 y 16, y a 200 metros para todos los demás socios.

Disparos: Cinco.

Arma: Fusil o carabina mauser.

Posición: Libre.

Clasificación: Por el mayor número de puntos.

Premios: 20, consistentes en magníficos paños o galles.

Matrícula: 1'25 pesetas.

Se admitirán matrículas hasta las cuatro de la tarde, para los que vengán siendo socios de ésta representación hasta 1.º del actual.

Durante el certamen se servirá a los tiradores un lunch.

Quedan vigentes para éste certamen todas las condiciones, insertas en el programa, para el último concurso verificado en esta representación.—El secretario, Miguel Fajardo.

Noticias Religiosas

Santos del día 22.—Santos Zenón, Floro, Flaviano y Demetrio mártires. Ntra. Sra. del Destierro y Santa Elena virgen. Tempora.—Hoy como viernes de Temporas es día de abstinencia de carnes para todos. Mañana sábado de Temporas, además de la abstinencia como hoy, es obligatorio el ayuno.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 6.ª después de la Dominica 3.ª de Adviento con rito simple y color morado.—En prima 4 salmos y preces feéricas écticas genibus en todas las horas incluso en completos.—La Misa es de la Feria sin Gloria ni Credo. Segunda oración Deus qui de Beato, 3.ª Eclesia.—Las vísperas con de la Feria, antifona ad Magnificat «O rex».

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüelles).

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Ntro. Salvador. El señor cura propio en sufragio de sus padres y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en Ntro. Salvador).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas de Aguinaldo.—En San Andrés, Carmelitas Calzadas y Santa Escolástica a las siete de la mañana.—En las MM. Capuchinas, a las ocho.—En San Cecilio, a las seis.

Misa de comunión.—En los Hospitales a las ocho y media de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En Ntro. Salvador, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En San Juan María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hoy Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce, en la Catedral, Santa María Magdalena, San Justo y en Ntro. Salvador.

Ejercicio de las Jornadas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, durante las misas de seis y media y nueve.—En las Capuchinas y Carmelitas Calzadas a las seis de la tarde.—En San Andrés a las seis y media.—En Santa Escolástica a la oración.—En Santa Paula, a las siete.

Duodenario en honor de Santa Rita.—En San Pedro a la oración.—En los Hospitales a las seis y media y predica un P. Agustino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O (privilegiada) en el Sagrario.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, el coronel de Lusitania, don Luis Estanga Arias.—Imaginaria, el coronel de Artillería, don José de Carranza Garrido.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Artillería, don Jacinto Magenis Velasco.

De orden de S. E.—El ayudante de plaza, José León.

Guardia Militar de Identidad

Para cumplir la R. O. C. de 24 de Noviembre anterior referente a «Cartera Militar de Identidad» el excelentísimo señor capitán general, se ha servido disponer que a partir de la fecha en que cada uno cumpla los cinco años de haber sido entregada su cartera militar de identidad, la presente con el nuevo retrato a su jefe, para que a presencia de éste, como marca el artículo 8 de la real orden circular de 5 de Diciembre de 1911 se proceda a sellarla de nuevo con la fecha del día en que se verifique.

Con objeto de evitar dudas en la aplicación del artículo 11 de esta última disposición, se tendrá en cuenta que las carteras de los señores generales y asimilados con mando o destino en la región y la de los de cuartel y reserva que residen en esta capital, han de ser presentados en esta Capitana General, como igualmente lo de los ayudantes y oficiales a las dependencias de los señores generales y asimilados del Cuartel General y 3.ª división y 1.ª brigada de la misma.

El resto del personal de la región con derecho a cartera la presentará a los jefes que respectivamente se les marca en el artículo 11 de la R. O. C. ya citada.

Las licencias de Pasos

Autorizado el excelentísimo señor capitán general por R. O. C. de 5 del actual, para conceder licencias de Pasos a los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa de los Cuarteles Centrales y Dependencias de esta región, licencia que durará desde el día 15 del actual, hasta igual fecha de Enero próximo, ha resuelto lo siguiente:

1.º Los señores generales que deseen disfrutarla lo solicitarán del excelentísimo señor capitán general.

2.º Por los gobernadores militares de las provincias y jefes de las dependencias del Cuartel General, se concederán las expresadas licencias dando conocimiento a este centro en relaciones separadas, nominal la de jefes y oficiales y numérica la de tropa.

3.º Para la concesión de estas licencias tendrán presente que se autorizará a usarla al número de jefes, oficiales y tropa por cuerpo que juzguen conveniente los jefes respectivos, siempre que el servicio que perfectamente cubierto sin que éste se perjudique en lo más mínimo por la ausencia de los que hayan de disfrutarla, quedando excluidos respecto a la tropa, los cuerpos de Infantería de la 3.ª división a quienes sólo en casos muy especiales se concederán previa petición de su excelencia.

4.º Con objeto de que el beneficio alcance al mayor número de individuos de tropa se dividirán en dos tandas: una que marchará del 15 al 31 de Diciembre y la otra del 1.º al 15 de Enero, quedando exceptuados de la licencia todos los individuos que hayan ingresado en los hospitales.

5.º Serán preferidos los que no hayan disfrutado permiso alguno durante el año en primer término y dentro de éstos los más antiguos en el servicio y los que no tengan nota desfavorable.

6.º Quedan autorizados los gobernadores militares de las provincias para expedir los pasaportes de las clases e individuos de tropa y los de esta guarnición y centros dependientes del Cuartel General se solicitarán de esta Capitana General.

Vacantes

Se anuncian a concurso una plaza de capi-

tán profesor en la Academia de Ingenieros y tres de primeros tenientes ayudantes de profesor en la de Infantería.

Dos Consejos de guerra

En el cuartel del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, se han celebrado dos Consejos de guerra durante los días 19 y 21 del actual para ver y fallar las causas seguidas contra los soldados Leonardo Valverde Serna, por el delito de robo, y Pablo Jiménez Esprador, por el delito de abandono de servicio al frente del enemigo.

Las defensas, que fueron brillantísimas y elocuentes, estuvieron a cargo de los inteligentes e ilustrados capitanes de dicho Regimiento don José Frías Osuna y don Feliciano Montero Dalmases.

Desconociéndose el fallo del Consejo, siendo de esperar que dada la virtualidad de los argumentos presentados por las defensas, obre en el ánimo de la Superioridad y ésta los apoye con su sanción.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán los libramientos hechos a favor de don Francisco Gutiérrez, Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, don Fernando González, don Eduardo Mendoza, don Mariano Alonso, don Vicente Balaguer, don Juan Fernández, don José Morales, don Francisco Fernández, don Luis Montelirre, don Ricardo Puyol, don Antonio Mayol, don Manuel Sánchez, don Miguel Serrano, don Pedro Rodríguez, don Manuel López y deposita rito pagador.

Sección Judicial

Ensalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería: don Manuel Ortega Escámez con la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor La Guardia; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Antonio Carbo nell Gillego, por lesiones. Abogado, señor Gil de Gibaja; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Nombramientos

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia, se han hecho los siguientes nombramientos: Fiscal municipal suplente de Yator, don José Antonio Ruiz Velo.

Fiscal municipal propietario de Velez Málaga, don Francisco Sánchez Lepida.

Fiscal municipal suplente de Pegalajar, don Alonso Fernández Torres.

Condena condicional

Con arreglo a la ley de condena condicional, ha quedado en suspenso la pena de dos meses y un día de arresto mayor, impuesta al procesado Cesáreo Aría Rodríguez, en casa del juzgado de Huescar, seguida por lesiones.

Sentencias

Por la Sección primera de lo Criminal de esta Audiencia, se han dictado las siguientes sentencias:

Absolviendo al procesado Antonio Delgado Miranda, en causa del juzgado de Guadix, seguida por disparo.

Condenando al procesado Agustín Chics, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 50'10 pesetas de indemnización, en causa procedente del juzgado del Campillo, seguida por estufa.

Pleitos

Ayer entraron en esta Audiencia, los siguientes pleitos:

Juzgado de La Carolina: don Francisco Villava Bess con don José Alonso Cifuentes, sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo.

El mismo juzgado: don Antonio García Espadas con don Pedro López y don Nestor Gil Olivier, sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo.

Gausas

Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, las siguientes causas:

Juzgado de Guadix: contra Manuel Porcel Prens, por allanamiento de morada.

Ugijar: contra José Antonio Pena Rojas, por lesiones.

El hijer Venegas

Exámenes

En el Beaterio de Santa María Egipcíaca (Recogidas), se celebró antayer el reparto de premios que como recompensa a su aplicación fueron concedidos a las alumnas que reciben educación en dicho centro de enseñanza, durante los exámenes verificados el día anterior.

Presidido al acto el M. I. señor doctor don Francisco Medina Pérez, canónigo del Sacro-Monte.

Con tal motivo se celebró una velada literario-musical, a las cinco de la tarde, representándose la preciosa comedia «La Hermosura del alma» y el sainete, «El testamento», alcanzando muchos aplausos las señoritas Jeronima Reche, Conchita Palacios, Consuelo y Eloisa Burgos, Magdalena Villena, y Angeles Palomares, principales intérpretes de las obras.

Las alumnas cantaron también con gran afinación preciosos villancicos al Niño Jesús.

Después procedió al reparto de premios, consistentes para las alumnas gratuitas, en prendas diversas de vestir, y distribuyéndose entre las de pago preciosos juguetes.

El acto resultó muy brillante concurriendo a él numerosas y distinguidas personalidades.

MINAS

Don Antonio Villena ha solicitado 20 pertenencias de mineral de lignito con el nombre de «Nuestra Señora del Carmen», en término municipal de Granada.

El mismo señor ha solicitado 28 pertenencias de mineral de amianto con el nombre del «Perpetuo Socorro», en término de Dilat, y 32 del mismo mineral con el nombre de «Virgen de las Nieves», en igual término.

Don Francisco Rodríguez Peramo ha solicitado una demasia de mineral de plomo, denominada «El Dispartite», en término de Velez Benaudalla.

TEATROS Y CINES

Esta noche en tercera sección, se pondrá en escena la hermosísima revista en un acto y cuatro cuadros «La Tierra del Sol», obra representada en Granada desde la última vez que actuó la compañía del maestro Guardón.

Para la primera, segunda y cuarta sección se anuncian «La Estrella de Olimpia», «La Revoltosa» y «De padre y muy señor mío».

Signe con gran actividad los ensayos de «La Toma de Granada», obra que será puesta en escena con un magnífico decorado y un lujosísimo vestuario.

Cine Colón

Continúa dándonos gran variedad y atracción a los completísimos programas que prepara este cine. En la lista de películas para la función de hoy figuran las graciosísimas «Un buen partido», «Bronca de Buster» y «Astucia de un luchador» a más de el drama en tres partes de gran novedad en su argumento, «Defraudando al Gobierno».

A la mayor brevedad se proyectarán las películas dramáticas «A media noche» y «La Alondra y el Milano».

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Sofía Cortés Fernández, adulta; Daniel Alcalde Alcala, adulto; Josefa Rivas Ortega, adulta, y José Beltrán Aceituno, párvulo.

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: Francisco García Ortega, párvulo.

Nacimientos, ninguno.

Mercados de Granada

Albóndiga de granos

Preatos del día anterior

Trigo.	35 00	37 00
Cebada.	00 00	00 00
Mais.	00 00	00 00
Yeros.	00 00	00 00

Los 49 kilos de trigo se han vendido al precio de 1'50 a 1'625 pesetas.

En arcenas de ayer, 843 quintales

Entrada de hoy, 10

Casta, 833

Vendidos, 52

Reservas, 801

Mateadores

Carnización y precios del día anterior:

2 reses mayores, con peso de 1.080 kilos, de 2'25 a 2'40.

41 borregos, con peso de 552 kilos, a 2'15.

10 cabrito, con peso de 147 kilos, a 1'70.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, de 35'79 a 37'50 pesetas los 100 kilogramos (de 15'75 a 16'50 pesetas los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Cebada a 29'55 (a 9'75 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Mabas, a 30'17 (a 17'50 pesetas los 56 y 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Garbanos, a 25 pesetas fanega.

Habichuelas, a 50 pesetas los 100 kilogramos.

Acete, a 113 (a 13 pesetas los 1112 kilogramos).

Vinagre, a 4 pesetas los 16 litros.

Asíctos

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 15 pesetas los once y medio kilos. Fuera de la capital, de 11'75 a 11'90.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca soidéz, con menos de tres grados, bien presentados, a 12'50 pesetas los once y medio kilos. Aceites enabales, de 11'75 a 11'87 pesetas (47 a 47'12).

En Málaga: El añejo se cotiza en 12'75 pesetas los once y medio kilos. El fresco, de 12 a 12'61 pesetas los once y medio kilos, según los grados de soidéz.

En Jaén: Vendere a 11'25 pesetas los once y medio kilos.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 12'25 pesetas los once y medio kilos.

Asíctos

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 15 pesetas los once y medio kilos. Fuera de la capital, de 11'75 a 11'90.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca soidéz, con menos de tres grados, bien presentados, a 12'50 pesetas los once y medio kilos. Aceites enabales, de 11'75 a 11'87 pesetas (47 a 47'12).

En Málaga: El añejo se cotiza en 12'75 pesetas los once y medio kilos. El fresco, de 12 a 12'61 pesetas los once y medio kilos, según los grados de soidéz.

En Jaén: Vendere a 11'25 pesetas los once y medio kilos.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 12'25 pesetas los once y medio kilos.

Asíctos

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 15 pesetas los once y medio kilos. Fuera de la capital, de 11'75 a 11'90.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca soidéz, con menos de tres grados, bien presentados, a 12'50 pesetas los once y medio kilos. Aceites enabales, de 11'75 a 11'87 pesetas (47 a 47'12).

En Málaga: El añejo se cotiza en 12'75 pesetas los once y medio kilos. El fresco, de 12 a 12'61 pesetas los once y medio kilos, según los grados de soidéz.

En Jaén: Vendere a 11'25 pesetas los once y medio kilos.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 12'25 pesetas los once y medio kilos.

Asíctos

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 15 pesetas los once y medio kilos. Fuera de la capital, de 11'75 a 11'90.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca soidéz, con menos de tres grados, bien presentados, a 12'50 pesetas los once y medio kilos. Aceites enabales, de 11'75 a 11'87 pesetas (47 a 47'12).

En Málaga: El añejo se cotiza en 12'75 pesetas los once y medio kilos. El fresco, de 12 a 12'61 pesetas los once y medio kilos, según los grados de soidéz.

En Jaén: Vendere a 11'25 pesetas los once y medio kilos.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 12'25 pesetas los once y medio kilos.

Asíctos

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 15 pesetas los once y medio kilos. Fuera de la capital, de 11'75 a 11'90.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca soidéz, con menos de tres grados, bien presentados, a 12'50 pesetas los once y medio kilos. Aceites enabales, de 11'75 a 11'87 pesetas (47 a 47'12).

En Málaga: El añejo se cotiza en 12'75 pesetas los once y medio kilos. El fresco, de 12 a 12'61 pesetas los once y medio kilos, según los grados de soidéz.

En Jaén: Vendere a 11'25 pesetas los once y medio kilos.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 12'25 pesetas los once y medio kilos.

Asíctos

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando efectos y actividad. Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.^a MONCADA, 20-BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba México

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba México

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Caripano Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 256.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DEL NOTICIERO GRANADINO

(Diario de la mañana)

Oficinas: General Lachambre, 8-Talleres: Manuel Paso, 2

Sucursal: Acera del Casino, 23

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confectiona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

TIPOS NUEVOS

MAQUINARIA MODERNA

Para comodidad del público, ha establecido un Despacho-taller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de herencia, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetaría y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas a dicho establecimiento

En esta sucursal está de venta el NOTICIERO GRANADINO, admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones

ACERA DEL CASINO, 23

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

NOTICIERO GRANADINO

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.º

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

HACEN FALTA

substitutos para servir en los ejércitos de África: buenos premios. Dirigirse a don Pedro Ros, Calderería Vieja, 11, 2.º Granada.

Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta Médica y de Enfermedades Sífilíticas y Venéreas

Todos los días De 1 a 3

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13 GRANADA

Las Maravillas de España

álbumes publicados

MADRID, BARCELONA, SAN SEBASTIÁN, VALENCIA y la Costa de Levante

PRECIO DE CADA ALBUM 3 pesetas en Madrid, 4 en provincias

VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE COMPRENDE TAMBIÉN VISTAS Y DESCRIPCIONES DE MURCIA ALICANTE TARRAGONA CASTELLÓN CARTAGENA ALCOF

NO PERDA LA OCASIÓN Y ADQUIERA EN CUALQUIER LIBRERÍA LOS ALBUMES DE Las Maravillas de España. CASA EDITORIAL BARRAL-BARCELONA

LA FIESTA DE REYES EN LOS ALMACENES LA PAZ

NUESTROS OBSEQUIOS 5.000 kilos de pan a los niños pobres

Se aproxima la fiesta infantil; infinitos ensueños e inacabables ilusiones, encontrarán cumplida satisfacción al convertirse en realidades con el regalo de juguetes a los niños necesitados. Mas es probable que no pocos de ellos reciban tan saludable presente para el espíritu, descubriendo en sus ingenuas sonrisas las huellas de extenuación con que les señalara el hambre. En la escasa proporción que nosotros venimos contribuyendo en esa fiesta, deseamos este año llevar el obsequio de pan a esos niños, haciendo que este beneficio complete, siquiera sea transitoriamente, su regocijo.

Siendo en absoluto independiente de las concesiones que tenemos creadas, y para hacerlo llegar a los necesitados con la equidad posible, regularizamos la distribución entre todos los compradores de nuestros Almacenes, sujetándola a las siguientes bases:

- 1.ª Desde el día 10 de Diciembre al 5 de Enero próximo, entregaremos a todo comprador un resguardo para el OBSEQUIO DE REYES por cada cinco pesetas de compra de contado al detall.
- 2.ª La presentación en nuestro domicilio de cuatro resguardos el día 6 de Enero, de nueve de la mañana a dos de la tarde, da derecho al portador a un kilo de pan.

NOTA.- Suplicamos la profusión en el repartido de los resguardos, para que alcancen el mayor número de niños.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 13

JORGE OHNET

LAS BATALLAS DE LA VIDA

La Ferrería de Pont-Avesnes

acercaba a la persona objeto de su muda y lejana admiración. Bajaba por la pendiente que conduce al valle, cruzando el terreno con sus largas piernas y sin darse cuenta de la velocidad de la marcha, que cubría su frente de gotas de sudor. Iba como su pensamiento, rápido, volando. Cuando el marqués se upiera con quién había estado hablando, porque seguramente llegaría a saberlo, le agradecería el proceder cortés y atento que el vecino mo lesto, según había dicho, usaba con él, y quién sabe si esto sería causa de entrar en relaciones.

En este caso vería de cerca a su adorada Clara, cuyo simpático rostro sonreía perpetuamente en su memoria; llegaría a hablarla, y esta sola idea perturbaba su imaginación hasta el extremo de creer que las palabras quedarían estranguladas en su garganta, permaneciendo ante ella mudo y sobrecogido por la emoción, teniendo que refugiarse en el rincón más oscuro de la sala, y desde allí la miraba a su gusto, haciéndole feliz esta contemplación.

¡Feliz! ¿Podría serlo? ¿Adónde le conduciría este loco amor? ¿A asistir más de cerca al matrimonio de la que con tanta pasión deseaba? Porque seguramente el duque de Bligny volvería. ¿Qué hombre amado de tal mujer sería bastante loco para desdenarla? Y de no volver el duque, se presentaría cualquier otro pretendiente, cualquier brillante aristócrata que sólo al decir su nombre le acogerían con los brazos abiertos, mientras que un trabajador co-

mo él sería despedido con desdenosa frialdad.

Esta idea le produjo profunda tristeza e hizo decaer su energía. No caminaba ya a escape hacia Pont-Avesnes deslizándose como fiera entre los matorrales, sino que andaba despacio, arrancando maquinalmente las hojas de las ramas y estrujándolas entre sus dedos. ¡Qué desgracia la suya, no poder aspirar a la mano de aquella ideal criatura! Y pensativo, se detuvo junto a una encina, apoyado en el tronco, sin sentarse, meditabundo, grave y pálido, y humedecidos los ojos por cruel angustia.

Repasaba en su memoria cuanto había hecho en esta vida, y preguntábase si su obra realizada no le hacía digno de mayor felicidad. Después de brillantísimos estudios salió de la Escuela Politécnica con el número primero, y escogió la carrera de ingeniero de minas. En el momento que acababa de recibir el título de ingeniero estalló la guerra. Contaba entonces veintidós

años. Sin titubear, se alistó como voluntario, incorporándose a un regimiento del ejército del Rhin. Tomó parte en la sangrienta derrota de Froeschwiller, y volvió al campo de Chalons con los restos del primer cuerpo de ejército. Siguió con ellos la desastrosa marcha hacia Sedan, y la noche de la batalla estaba prisionero de guerra bajo la vigilancia de los hulanos prusianos; pero no era hombre de dejarse coger de esta manera, y arrojándose en la obscuridad, aprovechó la noche para atravesar las líneas alemanas. Entró en Bélgica, y desde allí pasó inmediatamente a Lila, incorporándose a uno de los regimientos que se estaban organizando.

Continuaba la guerra, y veía extenderse lenta y segura la invasión por el país, como fatal gangrena. Distinguió el general Faidherbe, con quien hizo la campaña del Norte. Herido de un balazo en San Quintín, estuvo seis semanas en el hospital entre la vida y la muerte,

y se repuso de esta larga dolencia para estremecerse al saber que París estaba en manos de la Commune. La convalecencia le libró del triste deber de disparar los últimos tiros contra franceses. Dirigióse a la casa paterna, sufriendo todavía la herida, pero luciendo en el pecho la cruz de la Legión de Honor, que el mismo general le llevó a su cama del hospital. Aguardábase en su morada un dolor mucho más vivo que cuantos había sufrido en tan corto tiempo. Su madre había muerto, y la niña Susana, que sólo contaba siete años, veíase privada de su cariñoso cuidado. Los grandes negocios que reclamaban su presencia, obligaron a partir al señor Derblay, dejando encargada la niña a fieles criados. La llegada de Felipe reprodujo el dolor y las lágrimas, y Susana se cogió a su hermano con la ternura de una niña asustada por el abandono, estrechándose contra él como débil ser que pide apoyo y socorro. Felipe, que tenía corazón sencillo y

tierno, adoró a esta niña tan necesitada de cariño y que tan poco encontraba entre un padre dedicado por completo a los negocios, y criados fieles, pero incapaces de delicadas atenciones, más necesarias a la vida de los niños y de las mujeres que los cuidados materiales. Necesitó, sin embargo, alejarse para emprender sus faenas de ingeniero, y esta partida causó a Susana grandísimo dolor. La despedida de Felipe renovó en la niña la desesperación que le había causado la pérdida de su madre. Pero dispuso el destino que esta separación fuese breve, porque seis meses después, agobiado por el exceso de trabajo, falleció el señor Derblay, y Felipe y Susana quedaban solos. Entonces tuvo que atender el joven a nuevos deberes. La liquidación de las empresas de su padre era muy complicada y fértil en dolorosas empresas. El señor Derblay, persona de notable inteligencia, tenía sin embargo un grave defecto: el de abarcar más negocios